



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

México, D.F., marzo 9 de 2015  
Boletín 004/2015

---

---

## **EL TFJFA IMPULSA UNA VERDADERA EQUIDAD DE GÉNERO**

- \*Además, consolida la igualdad de los derechos de las mujeres: Magistrado Manuel Hallivis P.**
- \*Es un Tribunal de vanguardia, ejemplar, afirma la Ministra Margarita Luna Ramos**
- \*Celebración del Día Internacional de la Mujer**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa pugna por una verdadera equidad de género, como lo confirma del hecho de que 56.06 por ciento del personal que labora en este órgano jurisdiccional son mujeres y, de éstas, 56.58 por ciento son Secretarías de Acuerdos y casi 40 por ciento son Magistradas.

Así lo reveló el Magistrado Presidente de la institución, Manuel Hallivis Pelayo, durante el foro Día Internacional de la Mujer, y precisó que el Tribunal también ha realizado una serie de actividades encaminadas a difundir los principios de equidad en todos los órdenes y a consolidar la igualdad de los derechos de las mujeres en esta institución.

Entre esas acciones, dijo, destaca la adhesión a la Campaña Únete, emprendida por la Organización de las Naciones Unidas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, y el movimiento solidario de ONU Mujeres para la igualdad de género, denominado He for She (Nosotros por Ellas), compromiso al que gran parte de los hombres del propio Tribunal ya se ha sumado.

Por su parte, la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Beatriz Luna Ramos, en su intervención subrayó que en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa las mujeres han encontrado un espacio de desarrollo profesional importante, en el que -privilegiando la carrera jurisdiccional- la entrega y los méritos profesionales han sido reconocidos.

Es así que, indicó al inaugurar el evento, que más de medio centenar de Magistradas integran las Salas Regionales, haciendo un total de 56 mujeres que imparten justicia al lado de 93 Magistrados. En este sentido, subrayó que el número de Magistradas y Juezas es muy superior al que existe en el Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, la Ministra Luna Ramos precisó que “los porcentajes de Magistradas y Juezas que nosotros tenemos, son de 19 y 21 por ciento, respectivamente”, y en alusión a las correspondientes cantidades en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativas subrayó: “Están muy por encima de nosotros”.

Por ello, añadió que este Tribunal es digno ejemplo de apertura, en que el camino hacia la equidad de género se ha visto materializado en una presencia real y concreta, con mujeres que no se han conformado con arribar merced a una cuota de género, sino que, comprometidas con la elevada misión de juzgar, despliegan a diario sus funciones con la mayor capacidad y profesionalismo.

Es un Tribunal de vanguardia, dijo, cuyo quehacer jurisdiccional imbuido de excelencia y profesionalismo, regido por los principios emanados de nuestra Ley Suprema, plasma en sus resoluciones la perspectiva de género, precisó la Ministra Luna Ramos, en el acto efectuado en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”.



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

México, D.F., marzo 9 de 2015  
Boletín 004/2015

---

Por su parte, la Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, integrante de la Sala Superior y Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, indicó que para consolidar la perspectiva de género en su labor administrativa y jurisdiccional, el Tribunal –mediante esa comisión- ha emprendido acciones de capacitación para juzgar con perspectiva de género, y políticas para prevenir y erradicar prácticas discriminatorias en las relaciones laborales.

La comisión, añadió la Magistrada Mosri, ha atendido diversas solicitudes de intervención con acciones posiblemente constitutivas de discriminación o violencia laboral en los últimos siete meses, tanto de hombres como de mujeres, y ha actuado de manera inmediata de acuerdo con la responsabilidad de no encubrir ni fomentar conductas que contravengan las reglas laborales y la disciplina institucional.

Posteriormente, se efectuó una mesa de trabajo denominada “Perspectiva de género y acceso a la Justicia Fiscal y Administrativa”, en la que participaron los Magistrados Carlos Mena Adame, María Isabel Gómez Muñoz, María Concepción Martínez Godínez y María Dolores Omaña Ramírez.

También fue inaugurada la exposición colectiva “Con M de México y de Mujer”, acto que estuvo a cargo de la Maestra Rosa María Burillo Velasco, Presidenta de la Asociación de Artistas Plásticos de México, y la Doctora Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

---0---